

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0031] [9L/5100-0032] [9L/5100-0033] [9L/5100-0034] [9L/5100-0035] [9L/5100-0036]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0031]

NÚMERO DE VIVIENDAS QUE TIENE ACTUALMENTE EL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y CUÁNTAS DE ESTAS HAN SIDO APORTADAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Don José Ramón Blanco Gutiérrez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario Podemos se ha manifestado siempre contrario a los lanzamientos de las familias cántabras sin alternativa habitacional por culpa de los procesos de ejecución hipotecaria. En los últimos meses desde el Gobierno de Cantabria se ha puesto en marcha la Oficina de Mediación Hipotecaria y en la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas de los Presupuestos de 2016 iban una serie de modificaciones para garantizar que ninguna familia que los bancos pretendan desahuciar se queden sin alternativa habitacional, así como la creación de un parque público de vivienda.

Por todo lo expuesto, formulo la siguiente pregunta:

¿Cuántas viviendas tiene actualmente el parque público de viviendas y cuántas de estas han sido aportadas por las entidades financieras?

Santander a 14 de enero de 2016

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Diputado de Podemos."